



Bogotá, D C. 14 de mayo de 2019

## **PAULO VI PRIMERA ETAPA NO ACEPTA SU EXCLUSION DE PATRIMONIO CULTURAL**

Apreciados Residentes:

La Administración y el consejo de Administración informan las últimas acciones y actividades realizadas frente a la defensa de nuestro conjunto y nuestra localidad.

1. La solicitud que se radicó el día 8 de mayo en la secretaría de Planeación Distrital, para la definición de una nueva fecha para la socialización por parte de dicha entidad a la comunidad de Paulo VI, la cual todavía no ha sido contestada. Estamos en continua comunicación reiterando la solicitud, haciendo énfasis en la necesidad de que se haga en un espacio con mayor capacidad y de fácil acceso
2. Se conformó el comité técnico que está integrada por profesionales arquitectos e ingenieros expertos y estudiosos de los temas del POT, quienes son residentes del conjunto. El día 10 de mayo, el comité y la administradora asistieron a una reunión preliminar con funcionarios responsables del proyecto en la Secretaría Distrital de Planeación y el mismo día se radicó un documento con las observaciones que dicho comité elaboró.
3. De manera particular para la primera etapa, se está conformando el comité de expertos en el tema de bien de interés cultural, BIC, con el propósito de elaborar el documento que se radicará en la Secretaría de Planeación, Patrimonio Cultural y Concejo, que reforzará el derecho de petición que se radicó el 3 de mayo, reclamando por la pretensión de retirarnos la denominación BIC.
4. El día 11 de mayo, se reunieron en la sede social del conjunto, las comisiones de la mayoría de los barrios y conjuntos vecinos afectados, para establecer una ruta común para la defensa de nuestra zona. Se realizará una nueva reunión con los comités de cada conjunto para conocer los documentos que cada uno de ellos debe radicar con las observaciones al POT y establecer la ruta a seguir de manera conjunta. Somos conscientes de que la unión hace la fuerza.
5. Solicitamos a toda la comunidad del conjunto estar informándose a través de los comunicados que se han distribuido y/o publicado oficialmente, socializar con sus vecinos esta información y canalizar a través de la administración las dudas que puedan surgir, así como las propuestas que tengan a bien hacer, a través de la administración, con el fin de evitar múltiples versiones e interpretaciones que desorientan e inquietan especialmente a nuestra población adulta mayor.

**LA COMUNIDAD, LA ADMINISTRACION Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ESTAMOS UNIDOS POR LA DEFENSA DE NUESTRO CONJUNTO**